ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO
CONCURSO DE PSICÓLOGA/O PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL LAS OVEJAS.

En la localidad de Las Ovejas, a los 29 días del mes de octubre del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en Hospital Las Ovejas el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-822-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2535-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Lic. Torales Iris, Coordinadora de Salud Mental de Región Sanitaria Alto Neuquén.
Lic. Vazquez Celso Director Hospital Las Ovejas
En representación de la parte gremial:
-Fuentes Liliana, secretaria general Seccional Andacollo Gremio ATE.
- Arévalo Andrea, representante del Gremio ATE.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
Diz Nicolas Sebastián	32117042	NO	INHABILITADO	-NO PRESENTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES -NO ACREDITA RESIDENCIA DE 5 AÑOS EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN
FUENTES PAOLA MAYRA ALEJANDRA	37781668	SI	HABILITADO	
MATUS YANINA	32748871	NO	HABILITADO	
AYALA FERNANDA	36063030	NO	INHABILITADA	-DEUDOR ALIMENTARIO VENCIDO --NO ACREDITA RESIDENCIA DE 5 AÑOS EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN
ORELLANA JESSICA GISELLE	36257276	NO	HABILITADA	
AZORIN MARIA FLORENCIA	31153477	NO	INHABILITADA	-NO PRESENTA: -ANTECEDENTES PENALES. -CERTIFICADO DE NO VIOLENCIA

				-CERTIFICADO DEUDOR ALIMENTARIO - NO POSEE MATRICULA PROVINCIA DEL NEUQUEN - NO POSEE DOMICILIO EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN. NO ACREDITA RESIDENCIA DE 5 AÑOS EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN
FERNANDEZ MARCO EMMANUEL	35577020	SI	HABILITADO	

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.
(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 04 del mes noviembre del año 2026, a las 09:30 horas, de forma **presencial en Biblioteca Popular Cerro Los Quiques, Las Ovejas**

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 29 del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

FUENTES LILIANA ELIZABET
SECRETARIA GENERAL
ATE ANDACOLLO

PROVINCIA DEL NEUQUEN
HOSPITAL LAS OVEJAS
SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Lic. VAZQUEZ CELSO F.
DIRECTOR MP N° 667
HOSPITAL ÁREA LAS OVEJAS

AREVALO ANDREA
SECRETARIA DE FINANZAS
ATE ANDACOLLO

Iris Torales
Coord. Salud Mental y CP
IRSAN